



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/2449/2016

BITÁCORA: 29/DK-0056/09/16

Tlaxcala, Tlaxcala, 06 de Septiembre de 2016

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ANDRES VAZQUEZ GONZALEZ
CALLE ANTIGUA CARRETERA A APAN 1 TEPATLAXCO
90250 TLAXCO, TLAXCALA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 06 de Septiembre de 2016, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable...

Table with 5 columns: Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final. Row 1: 2, 2010, 2011, 16454698, 16454699

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Handwritten signature and official seal of the Mexican Government.

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRA... C.c.e.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio... C.c.p. Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial...

RVC/EPH/HCS and handwritten initials.

